



Se realizaron varias
visitas y la finca
permanece cavada.

— " —
Según información de
los vecinos el señor
vive en Cali y viene
pocas veces al año y
~~está~~

Santiago de Cali, 27 de octubre de 2016

Señor:
Dóranse Valencia
Predio: Piedras Blancas
Municipio de Calima – El Darién

REFERENCIA: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL

Cordial saludo,

De manera atenta me permito invitarlo a que comparezca ante el despacho de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Este de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, localizada en la Calle 10 N° 12 -60 Dagua- Valle, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la presente comunicación, a efectos de surtir la notificación personal de la Resolución 0400 No. 0450-249 del 27 de octubre de 2016, "Por medio de la cual se ordena el pago de la tasa por utilización de aguas superficiales a Dóranse Valencia, a favor de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca", bajo el número de cuenta 39889.

NOTA: Para efectos de la notificación personal, deberá acreditar la calidad con que actúa (Representante Legal o apoderado); si no comparece al cabo de cinco (5) días de la fecha de envío de la presente comunicación, se le notificará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o a su correo electrónico acompañado de la copia íntegra del acto administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Cualquier información adicional al respecto, favor comunicarse igualmente con el Grupo de Facturación y Cartera de la Dirección Financiera, carrera 56 N° 11-36, primer piso, teléfonos 6206600 ó 3181700, Ext. 1187, 1150, 1112 ó 1144, fax 3322293 en Santiago de Cali.

Cordialmente,

Liliana Andrea Londoño Cortez

LILIANA ANDREA LONDOÑO CORTEZ

Coordinadora Grupo de Facturación y Cartera

Proyecto: Juliana Andrea Barberana Pocrull, Contratista Grupo de Facturación y Cartera.

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 – 3181700
Línea verde: 018000933093
atencionalciudadano@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

Versión: 07

COD: FT.0710.02